



INEA
INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

Acusa



2020
LEONA VICARIO

Oficio DG:159/2020-09-24

Tepic, Nayarit; septiembre 24 de 2020

Asunto: Entrega de justificación y aclaración
de observaciones Cta. Pública 2019

**L.A. SERGIO DÍAZ PONCE MEDRANO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
PRESENTE.**

En atención al Oficio número: SCG/553/2020 de fecha 07 del mes y año en curso, derivado del oficio número DARFT-A3/0047/2020, mediante el cual la Auditoria Superior de la Federación cita a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de la auditoria número 954-DS-GF, con título "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)", de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, me permito enviar a usted en medios digitales magnéticos (CD's), debidamente certificados, en forma ordenada, separada e identificada, los argumentos adicionales y la documentación soporte, que justifica y aclara los resultados con observación, tendientes a solventarlos totalmente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

LIC. PATRICIA GARCÍA RÓÑEZ
INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL
GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS
2017 - 2021

C.c.p.- L.C. Lizeth del Rocío Núñez Ortega. -Jefa del Departamento de Administración y Finanzas.
Lic. María Guadalupe Martínez Ramos. -Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo

PGNLRNO/imp

004224

Padre Mejía No.68 esq. Morelos, Col. Centro
Tepic, Nayarit. México C.P. 63000
Tel. (311) 217-94-36

RECIBO 9 ANEXO y 1 C
17:06
DANIEL
30 SEP. 2020
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
2021
RECIBIDO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA				
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado	Justificación	Documentos soportes
14	4.2	<p>El Gobierno del Estado de Nayarit contó con recursos del FAETA 2019 por un monto de 109,622,212.76 pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2019 comprometió 109,223,023.96 pesos, devengó 107,959,325.29 pesos y pagó 105,733,275.26 pesos, cifra que corresponde al 96.5% de los recursos transferidos; así mismo al 31 de marzo de 2020 ejerció 109,068,508.99 pesos, que representaron el 99.5% del total transferido, por lo que se determinaron recursos sin ejercer por 553,703.77 pesos, de los cuales se reintegraron 543,710.72 a la TESOFE de forma extemporánea, quedando pendiente de reintegrar 9,993.05 pesos.</p> <p>Adicionalmente, se generaron rendimientos financieros por 95,529.42 pesos, de los cuales se comprometieron y pagaron 5,450.85 pesos, por lo que quedó un monto disponible de 90,078.57 pesos, reintegrando 89,475.07 pesos a la TESOFE, de los cuales 67,563.07 pesos fueron de manera extemporánea, y quedó un saldo pendiente por reintegrar de 603.50 pesos, en incumplimiento de los artículos 7, párrafo primero del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p>	<p>El Instituto en saldo de cuenta bancaria al 31 de marzo de 2020, tiene pendiente por entregar dos cheques por concepto de: Finiquito de prestaciones del año 2019 a nombre el C. Francisco Javier Ortiz Villanueva y Pensión Alimenticia a nombre de María Isabel Meza Hernández, correspondiente al ejercicio 2019.</p> <p>Cabe señalar que derivado de la situación de salud que atraviesa el Estado, los beneficiarios no se han presentado a recogerlos, esta situación se encuentra turnada al área jurídica del Instituto, para su resolución.</p> <p>Respecto al reintegro de rendimientos, se anexa evidencia documental de la devolución.</p> <p>En relación al reintegro de capital, de manera extemporánea, se derivó del retardo en la entrega de la línea de captura.</p>	<p>-Cheque No. 151 a nombre de María Isabel Meza Hernández y Cheque No. 163, a nombre de Francisco Javier Ortiz Villanueva.</p> <p>-Reintegro a la TESOFE, rendimientos de enero a marzo 2020.</p> <p>-Anexamos correo electrónico con la fecha de recepción de la línea de captura.</p>



Ejercicio y Aplicación de los Recursos del FAETA 2019
INEA Nayarit
Cuenta Pública 2019
RESULTADO

(Pesos) Capitulo Del gasto	Monto asignado/ Modificado	31 de diciembre de 2019					Primer trimestre 2020			Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado		
		Recursos Comprometidos	Recursos no Comprometidos	Recursos Devengados	Recursos Pagados	Recursos Pendientes de pago	Recursos Pagados	Recursos No pagados	Total		Monto reintegrado a la TESOFE de forma Extemporánea	Pendiente de reintegrar a la TESOFE	
1000 Servicios Personales	36,271,063.70	35,937,592.97	333,470.73	35,237,578.73	34,819,053.73	1,118,539.24	1,005,038.40	113,500.84	35,824,092.13	446,971.57	438,715.02	8,256.55	
2000 Materiales y Suministros	4,470,070.00	4,458,227.69	11,842.31	4,456,491.19	4,456,491.19	1,736.50	0.00	1,736.50	4,456,491.19	13,578.81	11,842.31	1,736.50	
3000 Servicios Generales	8,174,500.00	8,165,355.24	9,144.76	7,621,083.53	8,039,608.53	125,746.71	104,144.80	21,601.91	8,143,753.33	30,746.67	30,746.67	0.00	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	6,222,635.00	6,177,904.00	44,731.00	6,177,904.00	6,177,904.00	0.00	0.00	0.00	6,177,904.00	44,731.00	44,731.00	0.00	
Subtotal	55,138,268.70	54,739,079.90	399,188.80	53,493,057.45	53,493,057.45	1,246,022.45	1,109,183.20	136,839.25	54,602,240.65	536,028.05	526,035.00	9,993.05	
Rendimientos financieros													
INEA Nayarit	83,088.57	0.00	83,088.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,088.57	82,719.00	369.57	
Total, INEA Nayarit	55,221,357.27	54,739,079.90	482,277.37	53,493,057.45	53,493,057.45	1,246,022.45	1,109,183.20	136,839.25	54,602,240.65	619,116.62	608,754.00	10,362.62	

Reintegros FAETA 2019
INEA Nayarit
Cuenta Pública 2020

Ejecutor	Concepto	Fecha	Importe	Comentario
RESULTADO				
INEA Nayarit	Rendimientos financieros	9-ene-2020	82,719.00	Cumple
INEA Nayarit	Reintegro capital	16-ene-2020	526,035.00	Extemporáneo
Total			608,754.00	



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA																																															
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado				Justificación	Documentos soportes																																								
15	5.1	<p>De la revisión de los informes trimestrales respecto al ejercicio, destino y resultados del FAETA 2019, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), se constató lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Informes Trimestrales INEA Nayarit Cuenta Pública 2019</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Informes Trimestrales</th> <th>1er.</th> <th>2do.</th> <th>3er.</th> <th>4to.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">Cumplimiento en la entrega</td> </tr> <tr> <td>Avance Financiero</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">Cumplimiento en la Difusión</td> </tr> <tr> <td>Avance Financiero</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Congruencia INEA Nayarit</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se comprobó que el Gobierno del Estado de Nayarit, remitió a la SHCP los cuatro trimestres del formato avance financiero y ficha de indicadores sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto a los recursos del FAETA 2019; asimismo, se publicaron en sus medios locales de difusión, no obstante, el CONALEP e INEA Nayarit reportaron 109,023,502.81 pesos, sin embargo, derivado de la revisión efectuada al cierre del ejercicio y registros contables se identificaron recursos pagados por 105,738,726.11 pesos, por lo que se determina que las cifras reportadas no correspondieron con las cifras de los recursos pagados con el fondo, por lo que, no existió calidad y congruencia en la información, en incumplimiento de los artículos 72, párrafo último de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85, fracción II, párrafos primero y tercero, y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>				Informes Trimestrales	1er.	2do.	3er.	4to.	Cumplimiento en la entrega					Avance Financiero	Si	Si	Si	Si	Indicadores	Si	Si	Si	Si	Cumplimiento en la Difusión					Avance Financiero	Si	Si	Si	Si	Indicadores	Si	Si	Si	Si	Congruencia INEA Nayarit				No	<p>Este Instituto realizó su registro y cierre de acuerdo al gasto en relación al presupuesto anual asignado, obteniendo las cifras reportadas al cuarto trimestre del 2019.</p>	<p>Se anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plantilla registrada en el Portal Aplicativo de los Recursos Federales Transferidos (RFT). -Impresión de pantalla de la publicación del cuarto trimestre. -Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre de 2019. -Análisis Presupuestal del cuarto trimestre 2019.
Informes Trimestrales	1er.	2do.	3er.	4to.																																											
Cumplimiento en la entrega																																															
Avance Financiero	Si	Si	Si	Si																																											
Indicadores	Si	Si	Si	Si																																											
Cumplimiento en la Difusión																																															
Avance Financiero	Si	Si	Si	Si																																											
Indicadores	Si	Si	Si	Si																																											
Congruencia INEA Nayarit				No																																											



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA				
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado	Justificación	Documentos soportes
16	5.2	De la revisión de los correos electrónicos de fecha 10 de abril, 9 de julio y 11 de octubre, todos de 2019 y 13 de enero de 2020 del INEA Nayarit y de las páginas de Internet http://www.sep.gob.mx y https://www.nayarit.gob.mx , se constató que el INEA Nayarit envió en tiempo y forma los informes trimestrales de personal comisionado y con licencias y de los pagos retroactivos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 conforme a lo establecido en la normativa; sin embargo el INEA Nayarit no publicó en sus medios locales los informes, en incumplimiento del artículo 73, fracciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	En el caso de la información trimestral que se reporta de acuerdo con el artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se realizó la publicación de la misma en la página http://www.sep.gob.mx , así como en los medios locales en la página https://inea.nayarit.gob.mx .	Captura de pantalla y liga de acceso a la página.



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA																
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado	Justificación	Documentos soportes												
18	6.1	<p>De la revisión a las nóminas ordinarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2019 y el catálogo de puestos, proporcionados en medios electrónicos por el INEA Nayarit, se identificó que realizó 24 pagos a 1 trabajador por 136,411.99 pesos, con la categoría del puesto B24622 que ostenta la plaza de "A01805 Auxiliar de Administrador" la cual no está registrada en el catálogo autorizado de categorías y puestos, en incumplimiento de los artículos 25, fracción VI, 42, de la Ley de Coordinación Fiscal y 70, fracción V, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p style="text-align: center;">RESULTADO</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Niveles de sueldo conforme al tabulador autorizado INEA Nayarit Cuenta Pública 2019 (Pesos)</p> <hr/> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">RFC</th> <th style="text-align: left;">Nombre</th> <th style="text-align: left;">Puesto</th> <th style="text-align: left;">Plaza</th> <th style="text-align: left;">Descripción de la Plaza</th> <th style="text-align: left;">Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NARE7904024BA</td> <td>Elvia Nelly Navarrete Rivera</td> <td>B24622</td> <td>A01805</td> <td>Auxiliar de Administrador</td> <td>136,411.99</td> </tr> </tbody> </table>	RFC	Nombre	Puesto	Plaza	Descripción de la Plaza	Monto	NARE7904024BA	Elvia Nelly Navarrete Rivera	B24622	A01805	Auxiliar de Administrador	136,411.99	<p>Con respecto a la plaza "A01805 Auxiliar de administrador" que ostenta la C. Elvia Nelly Navarrete Rivera con RFC NARE7904024BA, se encuentra plasmada en el catálogo de puestos emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, subsecretaría de egresos, unidad de política y control presupuestario en la página número 2. Así mismo, se encuentra dentro de las plazas autorizadas señaladas en el tabulador de sueldos.</p>	<p>Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo, Técnico y Manual de Base.</p>
RFC	Nombre	Puesto	Plaza	Descripción de la Plaza	Monto											
NARE7904024BA	Elvia Nelly Navarrete Rivera	B24622	A01805	Auxiliar de Administrador	136,411.99											



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA												
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado	Justificación	Documentos soportes								
20	6.2	<p>De la revisión a las nóminas ordinarias y complementarias pagadas con recursos del FAETA 2019 proporcionados en medios electrónicos por el INEA Nayarit, la plantilla de personal y el registro de plazas autorizadas y conciliadas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se identificó 3,364 pagos a 153 trabajadores por 25,001,802.41 pesos; de los cuales de acuerdo a los montos autorizados por código de puestos se constató que realizaron pagos en exceso por 498,899.86 pesos, integrados por 446,842.17 pesos por concepto de sueldos y 52,057.69 pesos por concepto de compensación garantizada; en incumplimiento del artículo 42, de la Ley de Coordinación Fiscal y 70, fracción V, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p style="text-align: center;">Niveles de sueldos conforme al tabulador autorizado INEA Nayarit Cuenta Pública 2019 (Pesos)</p> <hr/> <p style="text-align: center;">RESULTADO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Trabajadores</th> <th style="text-align: center;">Sueldo</th> <th style="text-align: center;">Compensación garantizada</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">153</td> <td style="text-align: center;">446,842.17</td> <td style="text-align: center;">52,057.69</td> <td style="text-align: center;">498,899.86</td> </tr> </tbody> </table>	Trabajadores	Sueldo	Compensación garantizada	Total	153	446,842.17	52,057.69	498,899.86	<p>En cuanto a los pagos que se realizaron a los trabajadores por concepto de sueldo y compensación garantizada, se realizaron de acuerdo con lo establecido en el tabulador de sueldos autorizados después del incremento, aplicado conforme a lo establecido en el Oficio circular DAYF/08/2019.</p>	<p>Oficio circular DAYF/08/2019.</p>
Trabajadores	Sueldo	Compensación garantizada	Total									
153	446,842.17	52,057.69	498,899.86									



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA																																																																														
Num. Del Resultado	Procedimiento Num.	Descripción del Resultado									Justificación	Documentos soportes																																																																		
24	6.4	<p>De la revisión a las nóminas ordinarias de las 24 quincenas del ejercicio fiscal 2019, del listado del personal con licencia con goce de sueldo por comisión sindical y del oficio número SG/267/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014 de la subdirección de recursos humanos del INEA Nayarit vigente en el periodo de 2014-2018, se constató que se pagaron 783,285.14 pesos durante el ejercicio fiscal 2019 a 4 trabajadores con licencia de comisión sindical, de los cuales no se acreditaron su autorización para el ejercicio fiscal 2019, en incumplimiento de la cláusula 77 fracción I y II y 137 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), vigente a partir del 26 de mayo de 2018.</p> <p style="text-align: center;">Licencias no autorizadas al sindicato INEA Nayarit Cuenta Pública 2019 (pesos)</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>RFC</th> <th>NOM_EMP</th> <th>AP1_EMP</th> <th>AP2_EMP</th> <th>LUGAR_COM</th> <th>CAT_PUESTO</th> <th>CON_PLAZA</th> <th>No. OFICIO</th> <th>FUNCIÓN</th> <th>Vigencia de la autorización de la comisión</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIAB780203S93</td> <td>Basilio</td> <td>Villaseñor</td> <td>Alcantar</td> <td>SNTEA</td> <td>B38272</td> <td>T03820</td> <td>SG/267/2014</td> <td>Srio. General</td> <td>201423</td> <td>193,577.26</td> </tr> <tr> <td>MAMD710507CG4</td> <td>Dalia Carmina</td> <td>Mares</td> <td>Mora</td> <td>SNTEA</td> <td>B28572</td> <td>T03823</td> <td>SG/267/2014</td> <td>Sria. De Trabajo y Conflictos</td> <td>201423</td> <td>196,846.77</td> </tr> <tr> <td>VARE720715LZ0</td> <td>Enriqueta</td> <td>Vargas</td> <td>Romero</td> <td>SNTEA</td> <td>B38272</td> <td>T03820</td> <td>SG/267/2014</td> <td>Sria. de Org. y Finanzas</td> <td>201423</td> <td>202,106.24</td> </tr> <tr> <td>AISG630112LU9</td> <td>Maria Guadalupe</td> <td>Ambriz</td> <td>Sandoval</td> <td>SNTEA</td> <td>B28272</td> <td>T03820</td> <td>SG/267/2014</td> <td>Sria. de Honor y Justicia</td> <td>201423</td> <td>190,754.87</td> </tr> <tr> <td colspan="10" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>783,285.14</td> </tr> </tbody> </table>									RFC	NOM_EMP	AP1_EMP	AP2_EMP	LUGAR_COM	CAT_PUESTO	CON_PLAZA	No. OFICIO	FUNCIÓN	Vigencia de la autorización de la comisión	MONTO	VIAB780203S93	Basilio	Villaseñor	Alcantar	SNTEA	B38272	T03820	SG/267/2014	Srio. General	201423	193,577.26	MAMD710507CG4	Dalia Carmina	Mares	Mora	SNTEA	B28572	T03823	SG/267/2014	Sria. De Trabajo y Conflictos	201423	196,846.77	VARE720715LZ0	Enriqueta	Vargas	Romero	SNTEA	B38272	T03820	SG/267/2014	Sria. de Org. y Finanzas	201423	202,106.24	AISG630112LU9	Maria Guadalupe	Ambriz	Sandoval	SNTEA	B28272	T03820	SG/267/2014	Sria. de Honor y Justicia	201423	190,754.87	TOTAL										783,285.14	<p>Como respuesta al resultado, se anexa oficio DAyF/SRH/1341/2018 en el cual se informa de la reforma integral que se realizó al estatuto del sindicato, donde se amplía el periodo sindical de cuatro a seis años, abarcando la licencia sindical del C. Basilio Villaseñor Alcantar, la C. Dalia Carmina Mares Mora, la C. Enriqueta Vargas Romero y la C. Maria Guadalupe Ambriz Sandoval hasta el 31 de julio de 2020.</p>	<p>Oficio DAyF/SRH/1341/2018 ampliación periodo sindical ANEXOS: Oficio SG/1587/2018. Oficio SG/1719/2018.</p>
RFC	NOM_EMP	AP1_EMP	AP2_EMP	LUGAR_COM	CAT_PUESTO	CON_PLAZA	No. OFICIO	FUNCIÓN	Vigencia de la autorización de la comisión	MONTO																																																																				
VIAB780203S93	Basilio	Villaseñor	Alcantar	SNTEA	B38272	T03820	SG/267/2014	Srio. General	201423	193,577.26																																																																				
MAMD710507CG4	Dalia Carmina	Mares	Mora	SNTEA	B28572	T03823	SG/267/2014	Sria. De Trabajo y Conflictos	201423	196,846.77																																																																				
VARE720715LZ0	Enriqueta	Vargas	Romero	SNTEA	B38272	T03820	SG/267/2014	Sria. de Org. y Finanzas	201423	202,106.24																																																																				
AISG630112LU9	Maria Guadalupe	Ambriz	Sandoval	SNTEA	B28272	T03820	SG/267/2014	Sria. de Honor y Justicia	201423	190,754.87																																																																				
TOTAL										783,285.14																																																																				



INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE, QUE JUSTIFICA Y ACLARA LOS RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES DE LA AUDITORÍA NÚM. 954-DS-GF, CON TÍTULO "RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS" (FAETA), CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

INEA				
Núm. Del Resultado	Procedimiento Núm.	Descripción del Resultado	Justificación	Documentos soportes
28	6.6	De la revisión de las nóminas de personal por honorarios, los auxiliares y pólizas contables, estados de cuenta bancarios y la documentación original comprobatoria y justificativa del gasto de 14 contratos por los servicios prestados bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios proporcionados por INEA Nayarit; se constató que los pagos realizados a 2 prestadores de servicios cumplen con los montos estipulados en su contrato; sin embargo a 12 prestadores de servicios les realizaron pagos superiores al monto estipulado en sus contratos por 73,325.54 pesos, en incumplimiento de la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios.	En cuanto a los pagos superiores a los que se refiere el número de resultado, se hicieron bajo la denominación de "GRATIFICACIÓN ANUAL". Misma que se encuentra plasmada en el DOF: 06/11/2019 que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019, en su artículo cuarto fracción e y artículo quinto fracción d, con cargo al presupuesto autorizado.	DOF: 06/11/2019 disposiciones de aguinaldo o gratificación de fin de año.